



C. DIP. FRANCISCO SALVADOR LÓPEZ BRITO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
PRESENTE.

En cumplimiento a la Ley Orgánica del H. Congreso del Estado de Sinaloa, Título Cuarto de la Organización del Congreso, Capítulo VI de las Comisiones, Artículo 70, Párrafo Cuarto (informe escrito); la Comisión de Ciencia y Tecnología, en su última sesión del período ordinario de sesiones rinde el siguiente informe correspondiente al primer período de sesiones rinde el siguiente informe correspondiente al **segundo** período y **primer** año del Ejercicio Constitucional de la LX Legislatura Local:

Siendo las 13:45 hrs. del día 09 de diciembre de 2010, se instaló la Comisión Permanente de la Comisión de Ciencia y Tecnología dispuesto en el Artículo 77, fracción I, de la Ley Orgánica del H. Congreso del estado de Sinaloa, conformada así por sus cinco integrantes: Presidente, Dip. Manuel Antonio Pineda Domínguez; Secretario, Dip. Amado Loaiza Perales; Vocal, Dip. Miguel Enrique Calderón Quevedo; Vocal, Irma Guadalupe Moreno Ovalles, Vocal, Dip. Alfredo Vizcarra Díaz.

Como primera actividad se procedió a informar a las Instancias correspondientes sobre la instalación y conformación de la Comisión de Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado,



atendida por los diputados miembros ya mencionados en la presente, se difundió un circular sobre la conformación de la misma ante instancias gubernamentales y no gubernamentales, así como de los órganos de cogobierno y de control interno del H. Congreso del Estado, donde se exponen los nombres y cargos de cada uno de los integrantes.

TRABAJOS DE LA COMISION DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

El miércoles 27 de Abril estuvieron en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología del Estado de Sinaloa con el objetivo de conocer y entender lo que significa una Economía Basada en Conocimiento a través de la experiencia Monterrey Ciudad Internacional del Conocimiento, como parte de sus actividades visitaron el Centro de Biotecnología FEMSA en donde el Dr. Marco Rito fue quien dirigió el recorrido por las instalaciones, durante el mismo les explicó y mostró las capacidades con las capacidades del Centro, así como las áreas de investigación prioritaria entre las cuales se encuentran: Desarrollo de bioterapéuticos, nutrigenómica y alimentos funcionales, agricultura molecular, Ingeniería de reactores biológicos, bioingeniería y nanopartículas, así como el diseño molecular y la bioenergía. Durante el recorrido el Dr. Rito los acompañó y enfatizó la importancia de la investigación realizada en el Centro de Biotecnología FEMSA, por lo que les explicó las cátedras de investigación, lo cual es el esquema de trabajo de la Dirección de Investigación.



Así mismo la Comisión de Ciencia y Tecnología del Congreso Estatal de Sinaloa, visitó el 27 de abril el Instituto de Innovación y Transferencia de Tecnología que dirige el Dr. Jaime Parada, para conocer la política que, en materia de Ciencia y Tecnología, se sigue en Nuevo León. Estuvo encabezada por el Diputado Dr. Manuel Antonio Pineda Domínguez, Presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

Los diputados asistentes estuvimos interesados en conocer el impacto que ha tenido en el estado de Nuevo León la creación de la Ley del Impulso al Conocimiento y a la Innovación Tecnológica para el Desarrollo de Nuevo León misma que mandata se destine el 1% del PIB a la Ciencia y Tecnología.

Los Diputados, que realizaron recorridos por el Centro de Investigación en Ciencias de la Salud de la UANL, el Centro de Biotecnología del ITESM y por el Parque de Investigación e Innovación Tecnológica, PIIT, conocieron también la operación de los Clusters en el Estado y la integración de Fondos Estatales como el Fondo Nuevo León para la Innovación que apoya proyectos innovadores en sus fases precomerciales.

Teniendo como ejemplo la labor realizada en Nuevo León, es posible realizar la iniciativa de Ley que promueva la Ciencia y Tecnología en Sinaloa.



Conferencia de prensa de la Comisión de Ciencia y Tecnología realizada el día martes 21 de junio de 2011, a las 11:00 hrs, en el lugar que ocupa el recinto legislativo del H. Congreso del Estado, en la sala de prensa, en la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa.

La comisión de Ciencia y Tecnología del H. Congreso del estado de Sinaloa, está promoviendo la nueva Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del estado de Sinaloa y organizó el Encuentro “Estrategias en Ciencia, Tecnología e Innovación para Impulsar la Competitividad y el Desarrollo de Sinaloa “Economía y Sociedad del Conocimiento”. Efectuada en el Salón de Usos Múltiples del H. Congreso del estado de Sinaloa el Miércoles 22 de junio de 2011, Donde fueron invitados como ponentes el Dr. Jaime Parada Ávila, Director General del Instituto de Investigación y Transferencia de Tecnología del estado de Nuevo León; Dr. Juan Pedro Laclette, Coordinador General del Foro Consultivo, Científico y Tecnológico; y María Antonieta Saldívar Chávez, encargada del despacho de la Dirección Adjunta de Desarrollo Regional del Conacyt. Se contó con la asistencia de 120 personas de las Instituciones de Educación Superior, Empresarios, Servidores Públicos del Gobierno del Estado, de Gobierno Federal, Organismos Sociales y sociedad civil.

Se realizaron pláticas con el Secretario de Innovación Gubernamental de gobierno del estado de Sinaloa, con el objeto de dar a conocer los lineamientos de la Ley de Ciencia y Tecnología del estado de Sinaloa.



Se dieron entrevistas de radio y a medios impresos del municipio de Rosario para dar a conocer la propuesta de la nueva ley de Ciencia y Tecnología.

ATENTAMENTE

Culiacán Rosales, Sinaloa a 30 de julio de 2011

Comisión de Ciencia y Tecnología

Dip. Manuel Antonio Pineda
Domínguez
Presidente

Dip. Amado Loaiza Perales
Secretario

Dip. Miguel Enrique Calderón
Quevedo
Vocal

Dip. Irma Guadalupe Moreno
Ovalles
Vocal

Dip. Alfredo Vizcarra Díaz.
Vocal

